


DCLE	COMUNICACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)
------	--------------	---

2 OCT 2019

COMUNICACIÓN N.º -CM-19

1340/19

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: “SE COMUNICA A LOS DIPUTADOS Y SENADORES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO LA NECESIDAD DE QUE SE ARBITREN LOS MEDIOS PARA MANTER LOS VUELOS 'LOW COST' COMO POLÍTICA DE ESTADO”

ANTECEDENTES

<https://www.infobae.com/opinion/2019/09/19/aeropuerto-de-el-palomar-otra-lucha-entre-la-modernidad-y-el-atraso/>

<https://www.barilocheopina.com/noticias/2019/09/19/43208-carreras-rio-negro-esta-muy-sensible-a-cualquier-medida-nacional>

<https://www.barilocheopina.com/noticias/2019/09/18/43190-rio-negro-se-pronunciara-contra-la-restriccion-de-vuelos-en-el-palomar>

FUNDAMENTOS

Decir que un aeropuerto es como un centro de progreso es una verdad de perogrullo. En general, los aeropuertos se construyeron a cierta distancia de las ciudades, pero el crecimiento de las mismas los fue envolviendo. En palabras de Luis Franco “...*hoy los aeropuertos no sólo generan vecindarios residenciales, sino que se están convirtiendo en ciudades productivas en sí mismos. Sólo hace falta asomarse al mundo para constatarlo*”. (Infobae Opinión: “Aeropuerto El Palomar: otra lucha entre la modernidad y el atraso”, versión digital, 19 de septiembre de 2019, Luis Franco, <https://www.infobae.com/opinion/2019/09/19/aeropuerto-de-el-palomar-otra-lucha-entre-la-modernidad-y-el-atraso/>).

La aviación es un factor de progreso, y un modelo de negocio en auge, que permite a las personas viajar de manera cada vez más accesible. Para el autor citado “... *hablar de aerolíneas low cost ya no es una novedad europea o norteamericana, sino una realidad reciente que también se ha popularizado en la Argentina (...) es cierto que el proceso tiene costos y beneficios, pero es imprescindible que los nuevos desafíos sean comprendidos integralmente (...)*”. A renglón seguido, el autor explica que las protestas generadas por los ruidos provenientes de la actividad aérea disminuyeron a la vez que evolucionaban los motores que propulsaban las aeronaves. Los Comet, Boeing 707 y 727 y los Bac 1-11 entre las décadas del `50 al `70 producían de 110 a 125 decibelios (db) en las mediaciones de los aeropuertos; entre 1960 y 1975, las molestias se redujeron a 100 db; y en la actualidad aviones como el B787 Dreamliner o el A350XVW generan 70 db a plena potencia.

DCLE	COMUNICACIÓN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
------	--------------	---

Un estudio realizado por la Universidad de la Plata sobre ruidos aeronáuticos en el aeropuerto de Ezeiza, señala que a pesar del continuo crecimiento poblacional, el número de personas afectadas disminuyó un 4,15% entre 1990 y 2000; y un 36,61% entre el 2000 y 2010; aún cuando las operaciones aumentaron un 221% hasta el 2000 y 354% al 2010.

A pesar de lo expuesto, una Jueza, ordena “el cese de la actividad aeroportuaria civil en el Aeropuerto de El Palomar entre las 23 y las 6 horas”, y posteriormente extendió dicho horario, decisión que pone en riesgo la viabilidad de un servicio que los argentinos están adoptando masivamente.


De acuerdo al autor de la nota de opinión, en El Palomar, operaron durante años aviones que producían casi el doble de ruido que los B737-800 de la empresa Flybondi o los Airbus A320 de Jetsmart que son los cuestionados en el fallo.

Tales aviones despegaban y aterrizaban con mucha frecuencia en épocas en que la Fuerza Aérea Argentina volaba más de 125 mil horas al año, además de utilizarse ese aeropuerto para reparar las anticuadas turbinas de dichos aviones, reparaciones que incluían pruebas al máximo de su potencia.

El Palomar es el primer aeropuerto low cost de Latinoamérica y su rol de desarrollo estratégico es fundamental.

Desde una óptica local, la Gobernadora electa, expresó “*Tenemos que entender que el gran éxito de las últimas temporadas ha estado vinculado a la conectividad*” y agregó “*la política combinada de cielos abiertos con el tipo cambiario ha favorecido a Bariloche y nos ha permitido romper con una situación muy difícil de revertir desde lo local (...) vemos con preocupación la disminución de vuelos de las 'low cost' (...) en este momento está en manos del gobernador y la Ministra de Turismo, pero entiendo que nosotros al menos debemos plantear nuestro interés de que continúen los vuelos tal como se venían haciendo en la temporada*” (Bariloche Opina – Sociedad, “Carreras: 'Río Negro está muy sensible a cualquier medida nacional', 19-9-2019; <https://www.barilocheopina.com/noticias/2019/09/19/43208-carreras-rio-negro-esta-muy-sensible-a-cualquier-medida-nacional>)

En igual sentido, la Ministra de Turismo, Cultura y Deporte, Martha Vélez, anticipó que la provincia será una de las que se pronunciará en contra de la restricción de las operaciones nocturnas en El Palomar, “... *nosotros miramos con mucha precaución el cierre del aeropuerto de El Palomar (...) uno de los éxitos de la temporada ha sido la gran conectividad aérea que hemos tenido en el destino (...) mucho de esto se debe a las 'low cost' que han regulado la tarifa aérea y al ser competitivas, permitieron que pasajeros que antes solo venían en temporada, puedan escaparse un fin de semana (...) esto rompió con la estacionalidad en los fines de semana largos. Antes era impensable (...) desde ya nos vamos a pronunciar a favor de que esta medida no se lleve adelante*”

DCLE	COMUNICACIÓN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
------	--------------	---

(Bariloche Opina – Turismo, “Río Negro se pronunciará contra la restricción de vuelos en El Palomar”, 18-9-2019, <https://www.barilocheopina.com/noticias/2019/09/18/43190-rio-negro-se-pronunciara-contrala-restriccion-de-vuelos-en-el-palomar>).

Es imprescindible entender que las políticas de cielo abierto y la conectividad aérea son indispensables para nuestra ciudad como destino turístico y como cabecera de la región. Debemos tener una mirada de crecimiento y fortalecimiento de la actividad aeronáutica, mayor conectividad para los destinos y crecimiento de los distintos destinos turísticos y como consecuencia directa, mayor mano de obra.

Este tipo de medidas, deben poder mantenerse más allá de cualquier coyuntura política pues permiten el desarrollo económico regional a través del turismo, que es en nuestra provincia uno de los motores productivos más importantes.

Por todo lo expuesto, comunicamos a nuestros representantes provinciales ante el Congreso de la Nación, la necesidad de que ser arbitren los medios y lleven adelante las gestiones necesarias para que los vuelos “low cost” se mantengan como política de estado.



AUTOR: Daniel González (PRO)

DANIEL GONZALEZ
Concejal Municipal - Bloque PRO
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2019, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

COMUNICACIÓN

Art. 1º) Se comunica a los Diputados y Senadores Nacionales de la Provincia de Río Negro la necesidad de que arbitren los medios y lleven adelante las gestiones necesarias para que los vuelos “low cost” se mantengan como política de estado.

DCLE	COMUNICACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	--------------	---

Art. 2º) Se comunique. Se de a publicidad. Cumplido, se archive.